FE DE ERRATAS
DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO
N. 4ª SESION ORDINARIA.

Se hace constar que en el acta número 4ª sesión ordinaria de Ayuntamiento con Fecha 10 de septiembre del 2021, se ha advertido que se omitio - realizar el siguiente señalamiento de los acuerdos que a continuación se hace mención Para su corrección.

En el desarrollo del Punto Número 6 (seis) del oroden del día del Acta de Ayontamiento Número 4 de Sesión Ordinaria, al momento de tratar el asunto general número 4 cuatro. Fue aprobado que la Tesorera municipal otorgara la cantidad de $1,000.00 (un mil Pesos con/00 m.n.), Por persona, Por Concepto de Viaticos, Para las salidas a la Ciudad de Morelia, los cuales deberan ser Comprobados con sus respectivas Facturas, de lo contrario se deberán - reembolsar a tesoreria, al no haberse especificado dicha cantidad Por Persona, es que se realiza la presente aclaración.

Así mismo en el mismo asunto general se autorizo un Fondo revolvente para la Presidenta municipal Licenciada Itzel Gaona Bedolla, hasta Por la Cantidad de $ 10,000.00 (Diez mil Pesos 00/100 m.n.), Para que otorgue ayudas a Personas - Fisicas que lo requieran de acuerdo a sus necesidades. Procediendo a realizar la - presente Correccion. Para dejar - sin efectos la Cantidad de, $ 30,000. 00 (Treinta mil Pesos 00/100 m.n.), que - erroneamente se señalo.

De igual Forma se autorizo - como Fondo revolvente Para la -

Tesorera municipal la cantidad de $15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n).

Por lo que una vez plasmado mediante esta FE de erratas, queda. Corregido el asunto general número 4 cuatro.

Lo que se comunica para su debido conocimiento y efectos conducentes que a bien tengan, Firmando en ella los siguientes:

PRESIDENTA MUNICIPAL.

Lic. Rocio Molina A.
SECRETARIA.

José León Aguilar
SINDICO MUNICIPAL.

REGIDORES.

Romel Rene Garcia Monroy

José Moisés Pérez López

Genoveva Madrigal Cupido

César Trinidad López

Joana Garcia Chavez

L.E. Maria del Rosario Vega Ponce

Rosa Itzel Mendoza Pérez

Rosa Itzel Mdp

ACTA DE AYUNTAMIENTO.
-5ª SESION ORDINARIA-

En la Población de Tiracuaretiro, Municipio del mismo nombre del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 horas del dia 20 de Septiembre del 2021, se citó a reunión ordinaria de Ayuntamiento en la Sala de Sesiones "Adrian Quintana" misma que se ubica en el edificio Principal del Palacio Municipal en la cabecera del Municipio de Tiracuaretiro Michoacán, a los ciudadanos. Lic. Itzel Gaona Bedolla; C. P. Jose Leon Aguilar; C. Rosa Itzel Mendoza Perez; Lic. Cesar Trinidad Lopez; C. P. Genoveva Madrigal Guido; C. Juana Garcia Chavez; Lic. Fra. María del Rosario Vega Ponce; C. Jose Moises Perez Lopez; Lic. Romel Rene Monroy se dice Garcia Monroy; todos en su calidad de Presidenta Municipal, Sindico y regidores respectivamente asistidos por la Secretaria del H. Ayuntamiento; Lic. Rocio Molina Andrade, Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1o.- lista de Asistencia.
2o.- Instalación legal de la Sesión.
3.- Presentación y aprobación en su caso - del orden del dia.
4o.- Lectura, Aprobación y Firma del Acta anterior.
5o.- Presentación y aprobación de la - Comisión especial dictaminadora y contratación de Servicios Profesionales.
6o.- Presentación y autorizacion en su caso de las propuestas a directores de las diferentes areas que integran el

Honorable Ayuntamiento.
7.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la comisión especial para el cambio de jefes de tenencia encargados del orden pertenecientes a este municipio de Zirahuaretiro.
8.- Asuntos Generales.
9.- Clausura de la sesión.

PUNTO NUMERO 1.- La Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Rocio Molina Andrade realiza el pase de lista, estando Presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento.

PUNTO NUMERO 2.- Verificado el quorum legal, la Presidenta Municipal Lic. Itzel Gaona Bedolla, Procedio a instalar la 5ª Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 10:00 horas del dia 20 de Septiembre del 2021.

PUNTO NUMERO 3.- La Secretaria municipal somete a Consideración de los integrantes del ayuntamiento el orden del dia, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO NUMERO 4.- La Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Rocio Molina Andrade da lectura al acta anterior, misma que es aprobada y Firmada Por todos los presentes.

PUNTO NUMERO 5.- La Presidenta Municipal, Lic. Itzel Gaona Bedolla, hace Uso de la voz manifestando que como todos Ustedes saben Parte de la entrega-recepción es realizar un dictamen de la existencia o inexistencia de observaciones de

la administración anterior, por lo que se debe aprobar la conformación de una comisión especial dictaminadora que se encargue de dicho dictamen. Por lo que se maneja como Propuesta para que esta Comisión especial se integre por el síndico municipal, la secretaria del Ayuntamiento, la Tesorera, el Director de obras Publicas, el Asesor de Presidencia y el Secretario Tecnico, además en ese sentido al ser un tema muy importante y complejo se hace una contratación de servicios Profesionales Para sacar adelante el dictamen las cuales son personas que se encuentran apoyando desde la entrega-recepción hasta el momento actual en el que nos encontramos Por lo que la persona que se Propone es el C.P. Alfredo Caballero, la cual tiene experiencia Por haber trabajado en la Auditoria superior del Estado y asesorado otros municipios.

El regidor Ramel Reno Pregunta que cuanto costara este servicio Profesional.

Por lo que la Presidenta municipal le contesta que esta Propuesta Fue de las más economicas cobrando la cantidad de $15,000.00 (Quince mil Pesos 00/100 m.n.), Por todo el Proceso.

Toma la Palabra el regidor Cesar Trinidad, manifestando que ya se comento como se integra la comisión especial y la contratación de los servicios Profesionales Por lo que adelante que se someta a votación.

Toma la Palabra la regidora Genoveva Madrigal, señalando que efectivamente ya vieron en dias Pasados que se trabajo en el Proceso de entrega-recepción y que al analizar varias Propuestas Fue el que mas barato cobro.

Por lo que una vez analizado se, aprueba por unanimidad, la integración de la comisión especial y la contratación de los servicios profesionales.

PUNTO NUMERO 6.- La Presidenta municipal, hace uso de la voz, señalando Como todos Ustedes saben parte del buen funcionamiento del Ayuntamiento - depende de las direcciones de las áreas, motivo por el cual existen 3 espacios que considero se deben someter a votación como son:

1.- El Organismo del Agua Potable, mejor conocido como COAPASZ.
2.- Seguridad Publica
3.- El Desarrollo Integral de la Familia.

Respecto a este último solicito que al momento de tratar los asuntos generales se integre la junta de gobierno que debe conformarse por, la Tesorera, el Contralor, el Sindico, la secretaria del ayuntamiento y otras personalidades.

Iniciamos con el Primer espacio que es la Presentación y Designación del Director del COAPASZ. Por lo que la propuesta es el Señor Daniel Treso Hernandez, Para lo cual se solicita al honorable Cabildo la autorización para que este haga uso de la voz y se presente, Procediendo a su Presentación, Mi nombre es Daniel Treso Hernandez, Ciudadano de la Comunidad de San Andres Cord, que tiene experiencia en el organismo del agua Porque ya en una ocasión trabajo.

Hace Uso de la voz el regidor Cesar Trinidad, Preguntando sobre las estrategias que aplicaría en el organismo del agua Para Poder lograr que no se tengan tantas moras en

el Pago.

Motivo por el cual el señor Daniel contesta que una de las estrategias que se estarían aplicando la notificación a los usuarios, primero de las calles que conforman el cuadro del centro de - Tiracuaretiro, Para que se pongan al corriente de los Pagos.

Otra es que no se apliquen condonaciones y que se respeten las derrgoras, que no intervengan los Funcionarios Por sus Familiares Para la aplicación de las condonaciones.

Que Cada Fin de semana estara Presentando un reporte de actividades - Tanto a la Presidenta como al Sindico Para trabasar con transparencia.

Manifiesta el regidor Cesar que en relación con el tema de la Jerarquia esta no se puede dar en este caso ya que unicamente la Presidenta autoriza los descuentos. Por otro lado le pide revise el tema de los depositos de agua ya - que actualmente existen varios depositos dañados de igual Forma le encarga lo relativo a la cloración del Agua.

Toma la Palabra el Sr. Daniel, señalando que ya se esta trabasando en ese tema, y que en la Comunidad de Carracha ya se inicio la cloracion del agua por sistema de goteo.

El regidor Cesar le pide contemple el deposito de agua de la colonia 25 de abril, el cual se encuentra muy dañado.

Tomo la Palabra la regidora Genoveva, señalando que es importante lo comentado por el regidor Cesar y que Por otro lado el tema del - corte del agua sea analizado muy

bien, por ser un tema delicado.
No existiendo más comentarios se somete a votación, aprobandose por unanimidad el nombramiento como Director de COAPASZ, al señor Daniel Trejo Hernández.

Procediendose al Analisis de la 2. Propuesta del espacio de Seguridad Pública.

Toma la palabra la Presidenta municipal, manifestando, de acuerdo a la ley se debe presentar una terna, para el Director de Seguridad Pública por lo que Propongo la siguiente:

1o.- María Elena Negrete Raymondo.
2o.- Heriberto de Luna Chaire.
3o.- Carlos Mendoza Ruiz.

La Presidenta les pide realicen una breve presentación, Procediendo la señorita María Elena, quien manifiesta que tiene 23 años de edad, 3 años de experiencia en Protección Civil como Paramedico, en seguridad pública, y 6 meses en una academia en la Ciudad de Morelia, señala que el servicio de un Policia es el de Proteger la integridad física de las personas, Prevenir el delito, Prestar el auxilio a las autoridades, así como trabajar en coordinación con transito y Vialidad.

Su Principal Propuesta es la de capacitar a las mesas del municipio y prevención de la violencia y apoyar en la seguridad de las escuelas, dando con ello fin a su presentación.

Procediendo el Comandante Heriberto a realizar su presentación.

Menciona que tiene 22 años de servicio y que en este momento

bien, por ser un tema delicado.
No existiendo más comentarios se somete a votación, aprobandose por unanimidad el nombramiento como Director de COAPASZ. al señor Daniel Trejo Hernández.

Procediendose al Analisis de la 2. Propuesta del espacio de Seguridad Pública.

Toma la palabra la Presidenta municipal, manifestando, de acuerdo a la ley se debe presentar una terna, para el Director de Seguridad Pública por lo que Propongo la siguiente:

1.- María Elena Negrete Raymondo.
2.- Heriberto de Luna Chaire.
3.- Carlos Mendoza Ruiz.

La Presidenta les pide realicen una breve presentación, Procediendo la señorita María Elena, quién manifiesta que tiene 28 años de edad, 3 años de experiencia en Protección Civil como Paramedico, en seguridad pública, y 6 meses en una academia en la ciudad de Morelia, señala que el servicio de un Policia es el de Proteger la integridad física de las personas, Prevenir el delito, Prestar el auxilio a las autoridades; así como trabajar en coordinación con transito y vialidad.

Su Principal propuesta es la de capacitar a las mascres del municipio y protegar les de la violencia y apoyar en la seguridad de las escuelas, dando con dlo fin a su presentación.

Procediendo el Comandante Heriberto a realizar su presentación.

Menciona que tiene 22 años de servicio y que en este momento

costa agoirando a la Dirección de Seguridad Publica de este municipio, que ha trabasado en gobierno del Estado, como asesor externo, que el area que mesor maneja es la de inteligencia. se apoya mucho con la cercania de la Ciudadania, y que en este momento le gosta apostando mucho al proyecto de Proteccion a la Ciudadania del municipio.

Aun y cuando no se cuenta con el Personal necesario, con unidades y con armamento suficiente ya se esta cordinando con algonas areas para brindar el apoyo que se requiere.

El Sindico municipal hace uso de la voz manifestando que el tema del armamento es muy delicado, ya que de iniciarse una inuestigacion ha algun elemento por motivo del arma - se tendria que someter a inuestigacion al otro elemento que comparte el arma.

Toma la palabra la regidora Genoueua manifestando que cual es la recomendacion que les ha brindado a la Ciudadania en estos dias que ya ha estado Fongiendo como Director.

Dando respuesta el Comandante. Heriberto que les ha recomendado a la Ciudadania que tengan la confianza de pedir el apoyo a todos los Policias del municipio los cuales brindaran la seguridad adecuada con respeto.

Señalando tambien que todos los elementos se deberán someter a - cursos de capacitacion, para un mesor servicio.

Recomienda la regidora Genoueua que se brinde la confianza y el respeto a la ciudadania ya que la gente -

se encuentra muy dolida con la seguridad Publica.

Procede el Ciudadano Carlos Mendoza Ruiz a realizar su presentación, señala que tiene 35 años de edad, Pertenece a la Comunidad de San Angel Zurumucapio, es Tecnico Judicial en el Sistema Penitenciario, estuvo como Director de seguridad en el Cereso David Franco Rodriguez de la Ciudad de Morelia mejor conocido como mil Combres, estuvo comisionado al trabajar en el regional tro Penitenciario en donde tuvo la oportunidad de trabajar con la Policia cientifica, tambien Fue comisionado al C5 en la plataforma México, en el Cereso de Uruapan, y Finalmente aqui en el municipio en donde coincide con muchas ideas con el Comandante Heriberto.

Su principal Propuesta es integrar un Consejo de Vigilancia en donde se integre a los encargados del orden, Comisariados ejidales y jefe de tenencia para un mejor cuidado en el municipio.

Toma la palabra la regidora Guruvaca, señalando que ella maneja su total apoyo a Carlos. Por su trabajo realizado desde hace mucho, y que en caso de quedar como Director el comandante Heriberto, ella recomienda que Carlos se integre al equipo de seguridad

El regidor Cesar hace uso de la voz, manifestando que de acuerdo con las actitudes y capacidades, la trayectoria del comandante se le hace muy buena, al igual que la trayectoria de Carlos, sin menospreciar la de Maria Elena, ya que el solo hecho de participar cuenta mucho.

Por lo que no habiendo mas

Comentarios se sometete a votación en el orden que fueron presentados. Designandose como Director de seguridad Publica al Comandante - Heriberto de Lona Chaire por unanimidad de votos.

PUNTO NUMERO 7.- Hace uso de la voz la Presidenta Municipal, manifestando, respecto a la comisión especial Ustedes ya saben que en la ley organica municipal, estan considerados como autoridades auxiliares los JEFES de tenencia y encargados del orden, y - tienen un cargo de 3 años y es de manera publica que la ciudadania de cada comunidad elija a los encargados del orden y JEFE de tenencia, que nosotros como autoridad no hacemos propuestas, nuestra labor es validar lo que la ciudadania elija, por lo que debido al - proceso de validación es que se conforma una comisión especial, entonces la encargada del Proceso de validación es la secretaria del Ayuntamiento, Por lo que le concedo el uso de la voz Para que nos comente un poco sobre la dinamica.

La Secretaria del Ayuntamiento manifiesta que la comisión especial deberá estar integrada Por los regidores quienes formaran Parte de la Comisión - Especial que realice la validación de los comisios de cada comunidad a la que Pertenezcan los regidores, y que dicha comisión debera integrarse Por minimo 2 regidores. Invitandole al Sindico Para que tambien se integre a una aquellas comunidades.

Deuda a lo anterior se realizara un calendario de reuniones que - contenga, nombre de la Comunidad, hora

(hora) Fecha, x nombre de los regidores que integraran la Comisión especial
Así mismo se les informa que se Publicara en cada Comunidad una Convocatoria esto con apego a la ley Organica municipal en la cual convoque a reunión para el cambio de encargados del orden y JEFE de tenencia.

El regidor Cesar manifiesta que con cuanto tiempo de anticipación debera publicarse la Convocatoria y que Por lo que respecta a mi Persona quiero acudir a todas las comunidades

El regidor Romel Rene, señala que efectivamente se debe lanzar la Convocatoria y que normalmente la gente marca la Pauta para decirle a sus autoridades y que la (Presidenta) se dice la Secretaria es la que lleva el control.

La Presidenta señala que son 30 dias de acuerdo al art. 84 de la ley organica y que invitaba a los regidores Para que apoyen a sus Comunidades, quedando integrada la Comisión especial Por todo el cabildo.

No existiendo más Comentarios se Somete a votación aprobandose Por Unanimidad.

PUNTO NUMERO 8.- Asuntos Generales.

ASUNTO 1.- La Presidenta municipal que el Primero es la conformacion de la Junta de gobierno que integra el Patronato del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que de acuerdo a la ley debe quedar

Integrada al menos Por: La Presidenta municipal, Síndico, Secretaria, Tesorera, contralor. que van obligatoriamente. Por lo que invitaalos regidores que gusten integrarse a Formar Parte, independientemente de la Ciudadana Iris Guadalupe Ruiz quien Fonge como directora, comandose a Formar Parte de la Junta de gobierno los regidores Genoveva Madrigal Godo Romel Rene Garcia Monroy, Cesar Trinidad Lopez, Juana Garcia Chavez y Maria del Rósario Vega Ponce.

Quedando de esa Forma integrada la Junta de gobierno.

ASUNTO 2.- La Presidenta municipal informa que esta Presente el encargado de Patrimonio y Asesor Juridico de Sindicatura Lic. Rodrigo Morales el cual se sirve dar la siguiente informacion sobre la integracion de las comisiones integradas Por los regidores, para la uestion de los informes.

Señalando el Lic. Rodrigo que la idea es apoyarlos en la integracion de las comisiones, ya que es obligacion de los regidores Formar Parte, para compplir con lo que marca la ley organica municipal, de velar Por las necesidades de la Ciudadania, que las comisiones se integraran Por un regidor titular y dos vocales que representen a la Ciudadania.

La Presidenta señala que las unicas comisiones que Faltan de integrar son las de gobierno y hacienda Publica municipal.

El Lic. Rodrigo señala que en el momento de la solemnidad se

levanta un acta ya que cada comi-
sion debe tener su archivo, y debe-
ra sesionar una vez al mes.
Que tambien apoyara con lo
relativo a los reglamentos y por lo
que se debera trabajar con los proyec-
tos y que las comisiones seran el pri-
mer filtro antes de pasar a cabildo.
Que las comisiones deben reunirse
con sus directores para realizar un
plan de trabajo.
El regidor Cesar señala que
efectivamente necesitaran del apoyo
del Lic. Rodrigo.
El sindico señala que no hay
problema en dicho apoyo ya que se
deben apoyar entre todos para un me-
jor funcionamiento de las cosas.
Finalmente se somete a vota-
cion la conformacion de las comisiones
aprobandose por unanimidad.

ASUNTO NUMERO 3.- La regidora
Juana señala que el velador del Centro
de salud le esta marcando para ver
su situacion laboral, que fue-oficio
dido en la administracion saliente.
La presidenta municipal seña-
la que ese asunto lo veran en lo
cierto.

ASUNTO NUMERO 4.- El regidor
Cesar menciona que el comite co-
dal de Tiracoaretiro, le presento un
oficio del predio de la Santa Maria.
el cual procede a dar lectura, der-
vandos que el comite solicita se
realice una inspeccion ocular en
dicho predio.
La Presidenta señala que

ya se concreto una reunion con el Comisariado Para tratar ese asunto y otros mas.

ASUNTO 5.- El regidor Cesar Pide se le apoye Para resguardar un Perrito que no tiene hogar y que se encuentra en estado critico, comprometiendose el ha gestionar el apoyo con un Veterinario Para que lo vea.

Hace uso de la voz el regidor Jose Moises, mencionando que es un tema - grave el problema de los animales, Por lo que debera tratarse con cuidado.

ASUNTO 6.- El regidor Cesar señala que ya se debe atender lo del Plan de Desarrollo municipal para no estar al final corriendo. Por lo que Pide se asiente en el acta que se trabaxara con las mesas de trabajo en las comunidades.

La Presidenta municipal señala que en la Proxima reunión se dice sesión se le pedira al Asesor de Presidencia y el Secretario Tecnico informen sobre el Tema.

ASUNTO 7.- Se le autoriza la Participacion a la Tesorera, quien Pide se revise la Plantilla Laboral ya que se excede en el numero de trabajadores contratados y no alcanza el dinero para pagar la nomina, Por lo que la situación Financiera del ayuntamiento es delicada.

PUNTO NUMERO 9.- Clausura de la sesión, una vez agotado el orden del dia y al no haber otro asunto que tratar, La Lic. Itzel Gaona Bedolla, presidenta municipal decla

ra Clausurada la sesión de Ayuntamiento siendo las 12:53 doce horas con cincuenta y tres minutos del día 20 de septiembre del 2021.

Lic. Azel Gaona B.
PRESIDENTA

José León Aguilar
SINDICO

Lic. Rocio Molina A.
SECRETARIA

REGIDORES.

Romel Rene García Monroy

José Moisés Pérez López

Genovera Madrigal Guido

César Trinidad López

Joana García Chavez

L.E. María del Rosario Vega Ponce

Rosa Itzel Mendoza Pérez

Rosa Itzel MP